

**TESTIMONIOS DE UN FRAILE PRISIONERO
DE SU PASO POR EL BANDO INSURGENTE
Y DEL DESASTRE DE VALLADOLID**

FRAY MANUEL GUTIÉRREZ SOLANA

VALLADOLID, DICIEMBRE 26 DE 1813²⁵

Declaración jurídica que yo, fray Manuel Gutiérrez Solana, doy al señor comandante general del ejército del norte en la plaza de Valladolid, y es como sigue:

En 26 de diciembre de 1812 me fugué del convento con mi compañero Fr. Francisco García, por motivos que me dieron dos reverendísimos, con ánimo de no volver al convento, siendo nuestro objeto servir en alguna hacienda, lo que verificamos en la de Santa Ana y rancho de San Pedro Vega, donde aún existe mi compañero. Habiendo seguido a Zacatlán por ofertas, me destinó Osorno de administrador de la plata que se acuñó en San Miguel, en compañía de don Vicente Beristain.

En el mes de marzo de 1813, llegó a Zacatlán don Francisco Antonio Peredo desde Tlalpujahua, con comisión de don Ignacio Rayón para pasar a los Estados Unidos, y al efecto se dirigió a Misantla, donde se compuso un buque que se hizo a la vela el 20 o 22 de abril; iban embarcados en él, nueve europeos, el práctico de la costa, Peredo y yo; llegamos a un puertecito el 27 del mismo, donde fuimos reconocidos y recibidos con alguna consideración; nos dirigimos a Boston,

²⁵ AGN, *Historia*, t. 116, ff. 349-350. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 150, pp. 449-453; Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-287.

donde me quedé por enfermo y Peredo se dirigió a Filadelfia, donde llegó a los tres días, dejándome recomendado al caballero Cevallos, comerciante de Veracruz y uno de los dependientes de la casa de Murphy.

Antes de emprender este viaje, solicité mi indulto por conducto del venerable cura de Ixtla, don Juan José Fernández de Lara, dirigiendo un escrito al cabildo de Puebla Sedevacante y al señor gobernador de dicha ciudad; y no habiendo tenido respuesta, me dirigí al puerto de Nautlán.

El padre Santa María en Acapulco hizo una Constitución para los insurgentes, su título: *Constitución Provisional del Imperio de Anáhuac*; la que se juró en Oaxaca, Chilpancingo, etcétera, reconociendo obediencia al imperial *Congreso de Anáhuac*, establecido en Chilpancingo, siendo sus representantes Rayón por Guatemala, Berdusco por Michoacán, Bustamante por México, Quintana por Puebla, Cos por Veracruz, Herrera por Teypan, Crespo por Oaxaca, Argandía por San Luis, Castro por Querétaro, San Martín, canónigo de Oaxaca, por Monterrey y Zacatecas; otro canónigo de *id.*, por Durango; un licenciado que salió de México últimamente, por Tlaxcala. Embajadores electos, según ocultamente se dice, por el Nuevo Orleans, Peredo; para Caracas, canónigo Velasco; para el rumbo de Lima, padre Santa María; para Francia, un emisario de Bonaparte N. que fue disfrazado por Veracruz en noviembre de 1813; otro llamado Figueroa, natural de Buenos Aires, abogado que vino de Cádiz, se fue a Guatemala; y un europeo, que se oculta mucho entre los insurgentes, fue a Guayaquil, según supe en la secretaría de Morelos. Aún se supone muerto el padre Santa María; es una ficción que se hizo con otro cadáver poniéndole su hábito.

En el mes de mayo, recibió Cevallos la contestación de Peredo, quien me entregó una papelerita para Rayón, donde venía la correspondencia de Morelos y para el ex nuevo Congreso de Chilpancingo, teniendo también cartas el canónigo

Velasco de algunos francmasones, con cuyo motivo se hicieron salvas y demostraciones de alegría.

A mi regreso, en la misma embarcación, nos salió una lancha cañonera de Tuxpan, de la que escapamos con la oscuridad de la noche y arribamos a la barra de Nautla el 17 de junio, dirigiéndome inmediatamente a Zacatlán, de donde pasé a Tlalpujahua en busca de Rayón, que encontré en Pátzcuaro; éste me despachó al ex Congreso de Chilpancingo con los pliegos.

Por los secretarios de Morelos, Rosainz y Castañeda, ambos abogados, sé positivamente que de Huajuapán se extrajo larga cantidad de oro para el rumbo de Nautlán; que Peredo había traído un buque de fusilería con el oro que llevó, diciendo que aprontasen más para recibir en breve otra remesa de fusilería que en el Anglo se obligó a traer. El mismo Peredo ha remitido (según he sabido por los mismos secretarios de Morelos) un plan hecho por el general que fue de Francia, Moreau; y también que con fecha de 30 de agosto de este año, se le libró orden para que viniese a contestar sobre la alianza con los anglos o con otros fines, pues en esto hay varias opiniones.

El canónigo Velasco ha predicado sobre este sistema y disfrazado marchó a Nautla según unos y a Oaxaca según otros.

**FUERZA ARMADA DE MORELOS
QUE VINO A ATACAR A VALLADOLID²⁶**

	hombres
Regimiento de 50 pares, su escolta	800
Regimiento de 50 pares, al mando de Andrade, por el Zapote	100
Guadalupe, al de Galiana, por el Zapote	1,200
San Lorenzo, al de Sesma, por el Zapote	1,100
El de Bravo, por el Zapote	1,300
San Fernando, al de Guerrero, por el Zapote	800
Nuestra Señora de la Luz, al de González, acampado	700
El de Arroyo, caballería de avanzada, algunos	300
El de Inclán, la mitad	240
El de Navarrete y Nájera	700
Arias, por el Zapote	500
El de Lobato	300
Muñiz	1,800
Otras divisiones sueltas	<u>1,200</u>
Suma	11,040

²⁶ Este listado también en Hernández y Dávalos, *Colección*, V-101 y VI-287.

DIVISIÓN DE MATAMOROS

	hombres
Carmen, al mando de Machorro	2,500
San Pedro, dos escuadrones	2,400
Padre Sánchez	400
Segundo Guerrero	200
Cerrato	90
Vargas	100
El padre Fr. Pascual Ximénez, teniente coronel	200
Cuartel maestro Fernández	100
Osorno	800
Padre Gutiérrez, capellán coronel	100
Padre Mora	70
Escolta del muchacho de Morelos, que salió herido de un brazo y vino por el Zapote	200
Padre Barrera	150
Padre Lozano	100
Benedicto López	300
El asesor Argüelles	50
Cabo de la corona, Alcocer, Comandante, Apacingán	50
Otros varios que no me acuerdo, como son Montano y Bedoya	<u>200</u>
Suma	19,050

En Tacámbaro quedaron diez cañones montados que se mandaron clavar por el intendente Sesma, para seguir la marcha para varios puntos. Sesma decía que a Zamora, el secretario Rosáinz que a Necupétaro, Matamoros, que sus progresos serían únicamente en el rumbo del sur, y en todo seguían varias opiniones.

Lo certifico bajo el juramento santo de la religión por

saberlo, como que corría con las cuentas de la intendencia de Sesma que se daban cada mes, desde el nueve de noviembre que salimos de Chilpancingo dirigidos a este rumbo.

Valladolid, 26 de diciembre de 1813.

Fr. *Manuel Solana* [rúbrica]

Es copia. *Arana* [rúbrica]